Ayuntamiento de la
Villa de Ajalvir

Concejalía de Educación

SOLICITUD AYUDA LIBROS DE TEXTO CURSO 2023/2024
ALUMNOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y E.S.O.
CEIPSO SAN BLAS (EMPADRONADOS EN AJALVIR)

ALUMNO:	CURSO:
*Es obligatorio rellenar los datos de los dos progenitores. En caso de separación /divorcio deben aportar documento que acredite la conformidad de ambos tutores o aportar declaración jurada o justificación suficiente del régimen de potestad. *	
NOMBRE MADRE:	N.I.F.:
NOMBRE PADRE:	N.I.F.:
Teléfono:	e-mail.:

DATOS BANCARIOS PARA EL INGRESO DE LA AYUDA:

TITULAR DE LA CUENTA: _____

ENTIDAD BANCARIA: _____ **IBAN:** ___ ___ ___ ___

BANCO	**SUCURSAL**	**D.C.**	**Nº DE CUENTA**
___ ___	___ ___	___ ___	___ ___ ___ ___ ___ ___

Ajalvir a de de **2023**

Firma:

D/Dña.:

NOTA: Es imprescindible estar al corriente de pago de los Impuestos Municipales para optar a esta subvención. * El abono se realizará en la cuenta corriente que se solicita en el expediente y con conformidad de los solicitantes o en su caso aportando declaración jurada o justificación suficiente del régimen de patria potestad, autorizándose por la presente solicitud la compensación de deuda en régimen de recaudación ejecutiva contra la cantidad concedida. *

A los efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ayuntamiento de Ajalvir informa que los datos obtenidos a través del presente formulario se incorporarán a un fichero automatizado de datos de carácter personal creado con los datos obtenidos. Dicho fichero está registrado en el Registro General de Protección de Datos. El interesado acepta expresamente la inclusión de los datos recabados mediante la cumplimentación del formulario en el fichero automatizado de datos de carácter personal referido en el apartado primero. El Usuario podrá ejercitar, respecto de los datos recabados en la forma prevista en el apartado anterior, los derechos reconocidos en la Ley Orgánica 15/1999, y en particular los derechos de acceso, rectificación o cancelación de datos y oposición, si resultase pertinente, así como el de revocación del consentimiento para la cesión de sus datos. Los derechos referidos en el párrafo anterior podrán ser ejercitados por el interesado, mediante solicitud escrita y firmada dirigida a la siguiente dirección: AYUNTAMIENTO DE AJALVIR, Plaza de la Villa 1, 28864 Ajalvir – Madrid. El Ayuntamiento de Ajalvir se compromete, en la utilización de los datos incluidos en el fichero, a respetar su confidencialidad y a utilizarlos de acuerdo con la finalidad del fichero, así como a dar cumplimiento a su obligación de guardarlos y a adoptar todas las medidas para evitar la alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Medidas de Seguridad de los ficheros automatizados que contengan datos de carácter personal, aprobado por REAL Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre.